

PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN LOS GRUPOS Y CATEGORÍAS INCLUIDAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015 Y 2016.

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE SOLICITUDES.

Este documento describe el uso de la aplicación web disponible para la presentación de solicitudes.

Índice de contenidos:

- A. Acceso a la aplicación
- B. Crear una nueva solicitud
 - o Anexo A: Datos personales
 - o Documentación requerida
 - o Elección del destino para la bolsa de empleo temporal
 - o Guardar solicitud
 - o Validación de correo electrónico
 - o Anexo B: Plantilla de autobaremo
- C. Modificar una solicitud existente
- D. Finalizar una solicitud

A. ACCESO A LA APLICACIÓN

La aplicación se encuentra disponible en la siguiente dirección:
<https://selecciona.agenciamedioambienteysagua.es>

Para su correcto uso necesitará disponer de un navegador web y conexión a internet. Será posible su uso desde PC, tablet o dispositivos móviles. Recomendamos el uso de los navegadores Internet Explorer 11 o superior ó Firefox 51.0.1 o superior.

Al acceder a la aplicación observará la siguiente pantalla, inicial:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Proceso selectivo de ingreso en el Dispositivo Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Andalucía

ACCESO SOLICITUD DE ADMISIÓN Y AUTOBAREMO

Perfil profesional al que concurre

BF Especialista de prevención y extinción
 BF Conductor operador de autobomba

N.I.F./N.I.E.

N.I.F./N.I.E. de acceso del solicitante

Código Solicitud

Código de solicitud, se requiere para modificar solicitudes ya creadas.

Acceder

Desde esta pantalla de inicio usted puede:

- Crear una nueva solicitud
- Modificar una solicitud existente.

B. CREAR UNA NUEVA SOLICITUD

Para crear una nueva solicitud, seleccione el perfil en el que esté interesado y al que se vinculará la solicitud, así como su NIF o NIE.

Tras esto, pulse o haga clic en el botón “Acceder”.

ACCESO SOLICITUD DE ADMISIÓN Y AUTOBAREMO

Perfil profesional al que concurre

BF Especialista de prevención y extinción
 BF Conductor operador de autobomba

N.I.F./N.I.E.

N.I.F./N.I.E. de acceso del solicitante

Código Solicitud

Código de solicitud, se requiere para modificar solicitudes ya creadas.

Acceder

Anexo A: Datos personales

Acceda ahora a cumplimentar sus datos personales. Algunos de los datos son campos obligatorios, si no los registra cuando quiera grabar la solicitud, un mensaje le recordará que tienen pendiente su registro.



ANEXO A

SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA EL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE ANDALUCÍA COMO BOMBERO FORESTAL ESPECIALISTA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN.

A/A del comité de selección regional del procedimiento de selección correspondientes a las ofertas de empleo público 2016, BOJA Nº 6 del 12/01/2016 y BOJA Nº 2, del 04/01/2017.

DATOS PERSONALES

Apellido1

Apellido 1

Apellido2

Apellido 2

Nombre

Nombre

Si desea solicitar ser incorporado en la Bolsa de Empleo Temporal, en el caso de no obtener plaza, no olvide reflejarlo en esta casilla. Sólo de esta manera se le permitirá seleccionar los centros de su elección en la pantalla de “Elección del destino para la bolsa de empleo temporal”.

Realizado el proceso selectivo, de no obtener plaza, **MANIFIESTA** la voluntad de ser admitido en la Bolsa de Empleo Temporal, para los destinos que especifica en el apartado correspondiente.

NO

Haga clic siguiente botón

NO

que pasará de mostrar "NO" a indicar "SI"

SI

Una vez que están completos todos los datos, se habilitan los botones:

Consultar o crear nueva solicitud

Siguiente

Deberá hacer clic en "Siguiente" para continuar introduciendo los datos de la solicitud.

Documentación requerida

La siguiente pantalla a cumplimentar es Documentación requerida. En ella se muestra un listado con la documentación requerida para optar al perfil seleccionado. Para cada uno de los documentos relacionados, usted debe indicar una de las siguientes posibilidades: si lo va a aportar en la oferta de empleo actual, si lo aportó en la convocatoria de la bolsa de empleo temporal 2016 o si no lo va a adjuntar en la entrega de la documentación.



DOCUMENTACION REQUERIDA

Quienes hubieran participado en el proceso de selección de la bolsa de empleo temporal 2016, no tendrán que aportar la documentación que fue entregada en la Agencia, sólo aquella que requiera actualización. Seleccionar según lo que proceda respecto a los documentos que aporta para la presente convocatoria. Recuerde que deberán ser registrados en plazo por los medios previstos en las bases.

Fotocopia del requisito de Titulación mínima

- Se adjunta en la presente convocatoria
- Aportada en convocatoria 2016 (bolsa de empleo)
- No se adjunta

Fotocopia Carne de Conducir (clase B)

- Se adjunta en la presente convocatoria
- Aportada en convocatoria 2016 (bolsa de empleo)
- No se adjunta

Al finalizar cada una de las pantallas usted encontrará tres posibilidades:

- ✓ Al hacer clic en "siguiente", le permitirá continuar rellenando su solicitud
- ✓ A hacer clic en "atrás", podrá volver a las pantallas anteriores y revisar o modificar cualquier dato registrado
- ✓ La opción de "Consultar o crear nueva solicitud" cancelará la solicitud actual y perderá aquellos datos que no hayan sido guardados.

Si opta por ir a la siguiente pantalla, pasará a la elección de los centros de destino.

Elección del destino para la bolsa de empleo temporal

En esta pantalla podrá indicar aquellos centros de defensa forestal para los que tenga disponibilidad de atender una oferta de empleo temporal como miembro de la Bolsa de Empleo Temporal, en el caso de no obtener plaza.


Marcará los centros activando el botón hasta que pase a estar activado/seleccionado con el aspecto en verde. Si seleccionó pertenecer a la bolsa de empleo temporal deberá indicar por lo menos un centro de defensa forestal.

Si anteriormente ha indicado que no desea pertenecer a la bolsa de empleo temporal, no tiene que seleccionar ningún centro en esta pantalla. Pase directamente a la siguiente pantalla. La aplicación le avisará que no se ha elegido centro y por ello no participará en la bolsa de empleo temporal.



BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE ANDALUCÍA. (CAPÍTULO II. CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA)

ELECCION DE DESTINO PARA LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE BF ESPECIALISTA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN

Seleccione  los Centros de Defensa Forestal (CEDEFO) para los que tenga disponibilidad de atender una oferta de empleo temporal.

IMPORTANTE: En su selección, considere el punto 19.6 de las bases de la convocatoria donde se informa que la renuncia a una oferta de empleo temporal, para la que ha mostrado disponibilidad en la presente solicitud, supondrá el paso al último lugar de orden en la bolsa, siendo ésta única para toda Andalucía.

CENTROS DE DEFENSA FORESTAL

ALMERÍA

Serón	<input type="checkbox"/>
Alhama de Almería	<input type="checkbox"/>
Vélez blanco	<input type="checkbox"/>

CÁDIZ

Alcalá de los Gazules	<input type="checkbox"/>
Algodonales	<input type="checkbox"/>
Del Estrecho	<input type="checkbox"/>

...

[Consultar o crear nueva solicitud](#) [Atrás](#) [Siguiente](#) [Guardar Solicitud](#)

En el caso de que haya olvidado marcar la opción de participar en la bolsa de empleo temporal, podrá desplazarse mediante el botón “atrás” a la pantalla en la que debe mostrar su intención respecto a la bolsa.

Recuerde que:

Si quiere formar parte de la bolsa tendrá que elegir, al menos un centro de defensa forestal.

Si no quiere formar parte de la bolsa, no debe marcar ningún centro.

Usted ha finalizado ya el registro de datos de la solicitud o Anexo A.

Lo recomendable es guardar en este momento la solicitud para no perder la información introducida si hubiese algún problema en el sistema o la conexión.

Guardar solicitud

Al guardar la solicitud pulsando el botón “Guardar Solicitud” se mostrará la siguiente pantalla:

Solicitud en BORRADOR. 



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO EN EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE
INCENDIOS FORESTALES INFOCA

SOLICITUD GRABADA CORRECTAMENTE

Código Solicitud Provisional.

NN9IP

Mediante su NIF y el código facilitado (NN9IP) podrá acceder posteriormente a su solicitud para continuar su cumplimentación.

Tenga en cuenta que la solicitud sigue siendo considerada como borrador y no puede aún ser presentada. Deberá pulsar en el botón "Finalizar solicitud", en la última pantalla, cuando haya concluido y no precise hacer ninguna modificación adicional. Se le facilitará otro código y se le explicará cómo deberá proceder para formalizar la presentación.

Se ha enviado un correo electrónico a la dirección que ha señalado, con el que podrá confirmar su dirección.

Le recordamos la conveniencia de validar su correo electrónico, si aún no lo ha hecho, para recibir por esta vía información relacionada con su solicitud. A ese correo se enviarán también los datos grabados, una vez finalice.

Consultar o crear nueva solicitudSeguir Modificando

De ella cabe destacar el “código de solicitud provisional”, que es un identificador de su solicitud que le permitirá en ocasiones posteriores acceder, revisar o editar su solicitud.

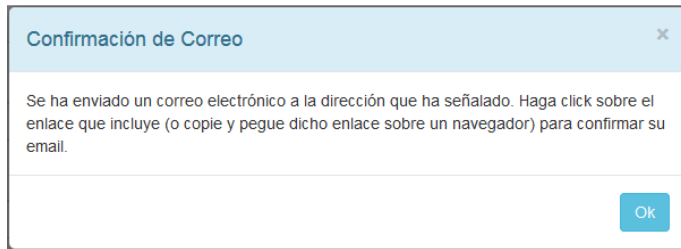
Validación de correo electrónico

Al realizar el guardado se le habrá enviado un email para validar su cuenta de correo. Es importante validar el correo, ya que le permitirá validar su dirección de correo electrónico y comprobar que lo ha registrado sin errores. Podrá recibir determinadas comunicaciones del proceso de selección en su cuenta de correo.

Cada vez que guarde la solicitud, si se detecta un cambio en el correo cumplimentado, se le enviará un nuevo correo dándole opción a su validación. También tiene la posibilidad de solicitar manualmente el envío de ese correo para poder confirmar su dirección, si por cualquier motivo no ha recibido el correo esperado. Utilice para ello el botón “Validar Email” que tiene a pie de página:

Consultar o crear nueva solicitudValidar EmailSiguiente

Cuando se le envía el correo, se le informará de ello con el siguiente mensaje:



A continuación, revise su buzón de correos (tanto bandeja de entrada, como correos no deseados) para localizar el correo de validación.

En el cuerpo del correo se le ofrecerá un enlace a la aplicación:

Para proceder a la confirmación de su correo electrónico copie en su navegador y ejecute el siguiente enlace, o haga clic en él. Desde la página a la que le lleve deberá indicar su NIF, que deberá coincidir con el aportado en la solicitud:

<http://wselecciona/ValidarEmail.aspx?id=Ne3rcLIYnPwREq8nXF0BDg%3d%3d&email=oR8CwB0x%2f9Vd1v%2bogVDxbJ0Md%2fNVT%2fmIANo/cu%2ftPos%3d>

Para validar su dirección de correo debe abrir el hipervínculo recibido e introducir su NIF o CIE. Esto le llevará a la pantalla de validación del correo:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Proceso selectivo de ingreso en el Dispositivo Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Andalucía

VALIDACIÓN DE EMAIL

Introduzca su N.I.F./N.I.E.

Verificar

© Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
C/ Johan G. Gutenberg, 1 - Isla de la Cartuja.
41092 - Sevilla (España)



En ella debe introducir su NIF o NIE y pulsar el botón "Verificar". La aplicación le informará si la validación se ha realizado con éxito o hubo algún error al realizar la operación.

Al consultar o editar su solicitud se le mostrará en la cabecera de la página el estado de validación de su dirección de correo:



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Solicitud en BORRADOR  Código Provisional: NN9IP (Email Confirmado) 



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Solicitud en BORRADOR  Código Provisional: NN9IP (Email NO Confirmado) 

Si modificara la cuenta de correo en sus datos personales y ésta ya hubiera sido validada, pasaría otra vez al estado de Email no confirmado y debería volver a validar la cuenta.

Anexo B: Plantilla de autobaremo

Desde esta pantalla se introducirán los méritos de titulación, experiencia y formación.



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO


Solicitud en BORRADOR  Código Provisional: NN9IP (Email Confirmado) 

ANEXO B


PLANTILLA AUTOBAREMO PARA BOMBERO FORESTAL ESPECIALISTA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES


A. VALORACIÓN DEL MÉRITO DE TITULACIÓN

Se asignarán puntos a la formación profesional, los ciclos formativos y cualificación profesional equivalente **relacionados con la actividad forestal** por su afinidad con las funciones a desempeñar. La valoración de los títulos académicos no es acumulativa; en caso de concurrir varias titulaciones en la misma persona aspirante sólo se tendrá en consideración la de mayor puntuación.


Formación Reglada	Titulación	Valor	Puntos	Se adjunta	Bolsa 2016
					

Puede introducir los méritos de titulación haciendo clic sobre el botón “Nueva Titulación”:


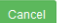
Agregar Titulación 

Formación Reglada
Seleccione un elemento 

Titulación
Caracteres restantes:
Máximo 200 caracteres

Documentación aportada en 



Se adjunta
 Bolsa 16

Seleccionará el tipo de formación, el nombre de la titulación y si va a aportar en esta convocatoria copia del título o si ya la adjuntó en la convocatoria de 2016.

Al hacer clic en “Guardar” los datos introducidos se incorporan al mérito de titulación para la asignación de los puntos correspondientes.


Se asignarán puntos a la formación profesional, los ciclos formativos y cualificación profesional equivalente **relacionados con la actividad forestal** por su afinidad con las funciones a desempeñar. La valoración de los títulos académicos no es acumulativa; en caso de concurrir varias titulaciones en la misma persona aspirante sólo se tendrá en consideración la de mayor puntuación.

Formación Reglada	Titulación	Valor	Puntos	Se adjunta	Bolsa 2016
CFGS o FPPI del Sector Forestal	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural	10	10		<input checked="" type="checkbox"/>  
SUB TOTAL			10		

[Nueva Titulación](#)

Siempre que introduzca algún mérito se le dará el valor correspondiente en Puntos, como puede ver en la imagen.

Los méritos que vaya introduciendo podrá modificarlos, haciendo clic en el botón de edición: 

Para eliminarlo, empleará el botón de borrado: 

El comportamiento para el resto de méritos es similar. A continuación se muestran las pantallas que encontrará para introducirlos.

Para agregar un mérito de experiencia, se encontrará con el siguiente formulario:

Agregar Experiencia ✕

Año

Empresa

Caracteres restantes:

Máximo 200 caracteres

Días Cotizados

Documentación aportada en ?

Se adjunta

Bolsa 16

En caso de introducir un mérito de formación, se nos muestra la siguiente ventana:

Agregar Formación ✕

Año

Título del curso
 Caracteres restantes:

Horas

Documentación aportada en ?

Se adjunta
 Bolsa 16

Guardar
Cancelar

Es importante que cada mérito de titulación, experiencia y formación se introduzca en el apartado correspondiente.

Finalizado el registro de todos los méritos que aporta, en la pantalla final se le mostrará un resumen de los puntos obtenidos en los diferentes méritos y de la puntuación final de su autobaremo, con la que inicialmente aparecerá en el primer listado que publique la Agencia.

Al final de la página tendrá disponible una tabla con la puntuación obtenida para cada apartado valorado y el total resultante:

COMPUTO TOTAL	
VALORACIÓN DE MÉRITOS	PUNTOS
A. VALORACIÓN DEL MÉRITO DE TITULACIÓN	10
B1. EXPERIENCIA EN TAREAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	0
B2. EXPERIENCIA EN OTROS PUESTOS DEL SERVICIO OPERATIVO DE EXTINCIÓN	0
B3. EXPERIENCIA EN OTROS PERTENECIENTES AL GRUPO AUXILIAR CON FUNCIONES DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	0
C1. FORMACIÓN EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS	0
C2. FORMACIÓN DE CONTINGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL Y RURAL	0
C3. FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y/O LABORES DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	0
TOTAL AUTOBAREMO	10

Recuerde que se exige un mínimo de 10 puntos en el autobaremo para ser admitido al proceso selectivo.

C. MODIFICAR UNA SOLICITUD EXISTENTE

Para modificar una solicitud existente, en la pantalla de inicio introduzca su NIF o CIE y el código localizador de su solicitud (**Código provisional**) que le ha facilitado la aplicación al realizar la primera grabación de datos, y pulse o haga clic en “Acceder”.



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Proceso selectivo de ingreso en el Dispositivo Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Andalucía

ACCESO SOLICITUD DE ADMISIÓN Y AUTOBAREMO

Perfil profesional al que concurre

BF Especialista de prevención y extinción
 BF Conductor operador de autobomba

N.I.F./N.I.E.

Código Solicitud

[Acceder](#)

© Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
C/ Johan G. Gutenberg, 1 - Isla de la Cartuja,
41092 - Sevilla (España)



Al acceder, se mostrará la pantalla “Anexo A: Datos personales”, con los datos que había guardado al rellenar su solicitud en una sesión anterior. Podrá corregir aquellos que no sean correctos, o continuar registrando datos o méritos que haya dejado pendientes.

Puede desplazarse entre las distintas páginas en las que se recoge la información de su solicitud, utilizando la barra de navegación situada a pie de página:

[Consultar o crear nueva solicitud](#) [Atrás](#) [Siguiente](#) [Guardar Solicitud](#)

Los botones “Atrás” y “Siguiente” le situarán en la página que desee revisar o modificar.

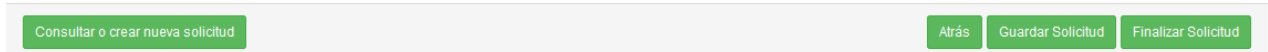
Es importante que una vez modificados los datos que estime oportunos pulse el botón “Guardar Solicitud” para que éstos queden registrados.

Si durante la edición de la solicitud modificamos la dirección de correo que teníamos validada, se repetirá el proceso de validación para la nueva dirección de email introducida.

D. FINALIZAR UNA SOLICITUD

Durante el proceso de grabación de datos, en la cabecera de la página tendrá visible en todo momento el estado de la solicitud, remarcándose que se encuentra en BORRADOR, y recordándole en ese caso el código provisional para que pueda acceder a editarla cuantas veces lo necesite.

Quando haya terminado de registrar todos los datos de su solicitud y no desee realizar ninguna modificación más, deberá finalizar la solicitud de modo definitivo. Para ello debe hacer clic en el botón "Finalizar Solicitud" situado en la barra de botones a pie de página:



IMPORTANTE:

- Al finalizar la solicitud, ya no se admitirán modificaciones y estará lista para ser presentada formalmente.
- Es **necesario finalizar la solicitud** como requisito previo a la presentación formal de la misma, lo que deberá hacerse por los cauces habilitados.
- Tras guardar se le mostrará una página como la siguiente. Léala detenidamente, pues se le ofrecerá el **código definitivo** vinculado a su solicitud y se le recordará cómo debe proceder para poder presentarla de manera forma.



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO EN EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES INFOCA

SOLICITUD y AUTOBAREMO Finalizados, PENDIENTE DE PRESENTAR

Código Solicitud definitivo.

F5K2PBD

Su solicitud ha quedado finalizada correctamente, no admitiendo modificaciones. Los datos de su solicitud han quedado vinculados a su NIF y al código definitivo generado. Esos mismos datos se han adjuntado al correo que se habrá enviado a su dirección (si ésta ha sido confirmada).

IMPORTANTE: Recuerde que la solicitud sólo quedará oficialmente presentada/registrada si entrega en plazo, en alguna de las oficinas habilitadas o bien por correo, la documentación acreditativa que le sea necesario aportar junto con el anexo de declaración responsable en el que deberá señalar que los datos correspondientes a la solicitud de admisión y al autobaremo de la categoría profesional a la que opta han sido facilitados a través de esta plataforma web, habilitada a tal efecto. En ese mismo apartado de la declaración deberá consignar el código definitivo generado: F5K2PBD.

NO debe enviar la solicitud (Anexo A) ni el autobaremo (Anexo B) con la documentación en papel, puesto que ha optado por su registro mediante la vía telemática. Sólo es necesario que registre el código definitivo, como se le acaba de indicar. Tenga en cuenta que si los anexos A y B los remite por ambas vías, sólo se considerarán los datos temáticos vinculados con el código definitivo aportado.

Consultar o crear nueva solicitud Consultar datos

Si tiene validada su dirección de correo electrónico recibirá un mensaje de correo en el que se le indicará que su solicitud ha sido grabada y se le recordarán las instrucciones para presentarla. Dicho mensaje de correo contiene adjunto un documento en formato PDF en el que se recogerá la información correspondiente a su solicitud.